



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N°

4935

VALLENAR,

15 SEP 2011

VISTOS

1. En complemento a Decreto Exento N°4620 de fecha 06 Septiembre 2011.
2. Citación al reservista de fecha 08 de Septiembre 2011 de Fuerza Aérea de Chile.
3. Decreto Ley N°2.306, Artículo 47 de 1978, que "Dicta Normas Sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas".
4. Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo 2010 y Decreto Exento complementario N°2043 del 01 de Abril 2010, que delega firmas de esta Alcaldía.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorizase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se indica, quien asiste a Citación por Instrucción Militar, en la la Vª Brigada Aérea:

- Doña Andrea Escalera Ramírez

Odontóloga

2. La presente autorización es válida desde el 02 al 07 de Septiembre del año 2011.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta personal
- Sección Personal – Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes

NEFP/Dra.PSG/PAGL/pah